¿

Cuál es la influencia sobre la sociedad colombiana de los órganos de la profesión contable, es decir, la Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública? ¿Cuál es la influencia del sistema administrativo contable y, en concreto, de la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información? El CTCP alude con frecuencia a sus pronunciamientos, ya sea sus respuestas a las consultas que se le hacen, sea a las distintas orientaciones que ha emitido. La JCC, en cambio, no hace pronunciamientos con relación a sus funciones, al punto que creen que es al Consejo que esto le corresponde. Con frecuencia comprobamos que ni siquiera los contadores están bien informados sobre lo que dicen y hacen los organismos mencionados. Es increíble que tan pocos se den por enterados cuando hay mucha difusión a través de la Internet. Como ya lo hemos sostenido, a la profesión de hace falta un verdadero mercadeo que le ayudaría mucho en su desarrollo. Hay que cambiar la imagen de policía, de delator, de los contadores, para, más bien, convencer a la comunidad de su capacidad de aumentar el valor empresarial. Si solo la academia tiene una red de más de 240 operadores, es clarísimo que hay una gran posibilidad de influir en la comunidad por motivos de interés público y de bien común. La Internet es hoy un gran recurso, con muchas posibilidades de sonido e imagen. Solo falta que se atienda a un liderazgo y se obre en armonía. Desde otro punto de vista, planteado por la academia javeriana en 1990, el asunto trata de una verdadera cultura contable nacional, cuya gestión corresponde a los propios contadores. Entre más alta, desarrollada, sea esa cultura en el país, más se beneficiarán todos de ella, incluidos los propios contables. Pero si en lugar de culturizar permitimos el desprestigio de la profesión poco a poco tendremos una sociedad ignorante en esta materia. Cuando nos oponemos a la visión legalista de la profesión contable lo hacemos precisamente en beneficio de una saludable cultura, contradiciendo imágenes que destruyen la prestancia de lo contable. Hemos visto en otros países acciones de publicidad muy bien ideadas, que cumplen los requisitos de impacto y recordación. Por ejemplo, cuando se cambió el modelo de dictamen en la década de los años 80 del siglo pasado, vimos el centro de un periódico, es decir, dos páginas, dedicadas a ilustrar gráficamente los cambios que se acaban de hacer. No cabe duda que se aprovechó el tiraje y prestigio de la publicación para difundir una modificación significativa que acaba de divulgar el AICPA. Hoy en día hay periódicos dedicados exclusivamente a la industria contable, a través de los cuales es posible hacerle un seguimiento cuidadoso a la profesión. Pero cuando lo que hacemos es desprestigiarnos unos a otros nuestra cultura contable es cuestionable. Primero hay que tener altos valores humanos para luego poder ocuparnos específicamente de una profesión. El tema de la cultura contable es de obligada reflexión por parte de profesores y estudiantes. La historia y la sociología, contables, son fundamentales para lograr una reflexión correcta.

*Hernando Bermúdez Gómez*